



# CONVOCATORIA

DIPLOMADO EN INGLÉS POR NIVELES  
(BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO)

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Universidad Virtual del Estado de Michoacán (UNIVIM), conforme a lo dispuesto en su decreto de creación publicado el día 17 de enero de 2011 en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo **CONVOCA** a todos los interesados en aprender inglés que cuenten con el gusto por la lectura, escritura, expresión oral, y las habilidades para trabajar con herramientas de la tecnología de la información y la comunicación, a cursar el diplomado por niveles que ofrece la **UNIVIM**, de acuerdo a su nivel de conocimiento, teniendo como oferta educativa nivel básico A1-A2, nivel intermedio B1-B2 y nivel avanzado C1. Lo anterior de manera didáctica y sin atadura de horarios, cuyos diplomados comprenden vocabulario, lectura, comprensión, práctica e interacción para un mayor aprendizaje.

## 1. Del registro:

Llenar la cédula de registro que aparece en el portal:  
<http://escolar.univim.edu.mx/inscripciones/nuevoingreso>

- Una vez capturada la información, consulte la confirmación de ingreso en el correo personal que haya proporcionado en la cédula de registro, ya que se le enviará una matrícula y contraseña de acceso a Servicios Escolares (en caso de ser alumno ya inscrito en algún programa conservará su matrícula).
- Ingrese la matrícula/usuario y contraseña proporcionada vía correo electrónico, en la página <http://escolar.univim.edu.mx/Home/IngresarAlumno1> y acceder a la sección Servicios Escolares para cargar los documentos requeridos en el punto No. 2 y generar la orden de pago.

## 2. De la documentación:

Toda la documentación deberá ser cargada en formato PDF.

- Acta de nacimiento original. Si el acta de nacimiento es expedida en un país diferente a México, ésta deberá contar con el apostillamiento (legalización correspondiente) y, de ser el caso, con traducción oficial al español.
- 1 Fotografía tamaño infantil. (reciente en blanco y negro).
- Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte o cartilla militar).
- Comprobante de domicilio reciente (no más de tres meses).
- CURP.

**Notas:** La documentación deberá ser presentada de manera física en el transcurso del primer semestre para su cotejo. En caso de que algún documento presentado por el alumno para su inscripción, no sea válido, éste será responsable de las sanciones penales, administrativas y civiles que correspondan; por lo que los estudios realizados en la UNIVIM no tendrán validez oficial y los pagos realizados a la Universidad no serán reembolsables.

## 3. De los alumnos de la UNIVIM que estén interesados en aprender el idioma inglés:

Como ya cuentan con un correo y matrícula institucional, deberán enviar una solicitud dirigida al rector para ser incorporados al diplomado de su interés, remitiendo este al [coordinaciondeidiomas@univim.edu.mx](mailto:coordinaciondeidiomas@univim.edu.mx) para su canalización.

## 4. De los costos:

El costo total del diplomado por semestre es de **\$3,092.00 (tres mil noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**, orden de pago que debe generarse en la sección de Servicios Escolares desde su cuenta **UNIVIM**, por la cantidad de **\$1,700.00 (mil setecientos pesos 00/100M.N.)** y otro pago por **\$1,392.00 (mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)** por el uso de plataforma (total de **\$3,092.00**) al momento de la inscripción a la institución: **Banco Mercantil del Norte (BANORTE)**, cuenta número **0221983827**, o mediante transferencia bancaria a la **CLABE 072 180 002 219 838 278**.

Cabe mencionar que las personas que deseen cursar el segundo semestre (en el nivel respectivo) solamente se generará su orden de pago en Servicios Escolares, también por la cantidad de **\$3,092.00 (tres mil noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**.

Los comprobantes de pago deberán enviarse al siguiente correo: [coordinaciondeidiomas@univim.edu.mx](mailto:coordinaciondeidiomas@univim.edu.mx)

La fecha límite de pago será el último día de cada período de registro.

**Nota:** Los costos están sujetos a cambio sin previo aviso, y una vez realizado el depósito no habrá reembolso.

## Inscripciones abiertas en 2019

01 al 18 de enero, inicio de diplomado 21 de enero

04 al 18 de marzo, inicio de diplomado 25 de marzo

03 al 17 de junio, inicio de diplomado 24 de junio

02 al 16 de septiembre, inicio de diplomado 23 de septiembre

Para los temas de ingreso, favor de consultar la liga [soporte.univim.edu.mx](http://soporte.univim.edu.mx) o directamente en las instalaciones en horario de **8:00 AM a 4:00 PM** de lunes a viernes.

Teléfono de oficina: **(443) 113 89 00**

Coordinación de idiomas: **114**

Mesa de ayuda: **105**

Morelia, Michoacán, diciembre de 2018.

Atentamente

Dr. Alejandro Bustos Aguilar  
Rector de la UNIVIM